



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA NRO. 263/88

Salta, 30 de Setiembre de 1.988

VISTO:

La resolución interna Nro.232/88, por la cual se fija el Turno Especial de Setiembre de 1.988; y, se convoca a los Tribunales Examinadores para las asignaturas correspondientes a los Planes de Estudios de las carreras de Nutrición, Enfermería y Técnico en Laboratorio de Histopatología; y,

CONSIDERANDO:

Que diversos docentes comunicaron la imposibilidad de asistir a tomar examen en las distintas asignaturas del Turno;

Que en consecuencia, es necesario postergar los mismos;

POR ELLO

y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(Ad-Referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Postergar las siguientes mesas Examinadoras del Turno Especial de Setiembre de 1.988, las que se constituyeron en el día de la fecha y se integraron como a continuación se detalla:



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA Nro.: 263 / 88

MATERIA	FECHA	HORA	AULA	TRIBUNAL EXAMINADOR
BIOQUIMICA	30/09/88	15:00	BOX 4	- DRA. ESTELA L. AMOROS DE DAVIDS - DRA. ALICIA ELENA VIRGILI DE BINDA - DR. JORGE ERNESTO TORRES
DIETOTERAPIA Y CLIN. DIET. DEL ADULTO	30/09/88	14:00	LAB. DIETOT.	- DRA. RAQUEL KATZ - DRA. MARIA C. PEREZ SOMIGLIANA - LIC. ALICIA QUINTANA DE GROSSBERGER
FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA	30/09/88	15:00	BOX. ENF.	- LIC. NORA W. PALAVECINO DE MACHADO - ENF. LILIANA BEATRIZ ROZZI DE GONZA - DR. JOSE OSCAR ADAMO
ENFERMERIA MEDICA	30/09/88	15:00	BOX SA.PUB.	- ENF. MERCEDES BAZAN VARGAS - DR. CARLOS ALBERTO CUNEO - ENF. MERCEDES PEREYRA
ENFERMERIA GINECOLOGICA Y OBSTETRICA	30/09/88	15:00	BOX ALIM.	- LIC. NORA W. PALAVECINO DE MACHADO - ENF. LILIANA BEATRIZ ROZZI DE GONZA - ENF. DORA DEL CARMEN BERTA



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

ARTICULO 2.- Hágase saber y comuníquese a: Señor Rector,  
Secretaría Académica, miembros integrantes de los Tribunales  
Examinadores y siga a la Dirección Administrativa Académica de  
esta Facultad a sus efectos.

ele  
may

  
MARCELO D. PEYRET  
SECRETARIO



  
PATRICIA C. MORENO  
DECANO